



01087
SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 28/6/19. HORA 12:20m

RECIBIDO POR Elizabeth Pérez

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RESOLUCIÓN QUE RECONOCE AL SEÑOR GENARO ANTONIO REYES MERCEDES (CAYUCO)

CONSIDERANDO PRIMERO: Que el señor Genaro Antonio Reyes Mercedes (Cayuco) nace en el Municipio de Miches, Provincia El Seibo en el año 1966, en una familia de agricultores cultivadores de cacao. El Mar y la carpintería de rivera forjaron su infancia;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que el señor Genaro Antonio Reyes Mercedes (Cayuco) inició sus estudios primarios en la escuela Lucas Guibbes y los secundarios en el Liceo Padre Daniel, los cuales son alternados con sus estudios de ebanistería a la que accede en 1983 como oficio primario. Con 16 años conoce el maestro artesano Cristino de la Cruz Linares (chincito), con quien se inicia en el paciente trabajo tallado de las canoas y otras embarcaciones propias de Miches y la Bahía de Samaná;

CONSIDERANDO TERCERO: Que el señor Genaro Antonio Reyes Mercedes (Cayuco), ha dedicado su vida a desarrollar en la comunidad del Municipio de Miches a través del Centro Cultural de Miches el tallado artesanal y la entrega de los premios que se realizan en el festival anual de Arte Miches que organiza junto a un colectivo hace más de 15 años;

CONSIDERANDO CUARTO: Que el señor Genaro Antonio Reyes Mercedes (Cayuco) ha recibido la distinción de ser galardonado en el año 1996 en la Bienal Nacional de artes plásticas en el Museo Nacional de arte moderno. En ese mismo año en la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte con la escultura "El Motoconcho". En el año 1998 volvió a ser galardonado en la Bienal Nacional de artes visuales y por el museo de arte moderno, con la escultura "la Cuabera". En el 2000 es premiado en el concurso E León Jiménez con la escultura Indocumentado. En el 2008 es galardonado en el festival anual de arte de Miches. En el 2017 gana el premio Nacional de Artesanía, en la Feria Nacional de Artesanía organizada por el Ministerio de Cultura. En ese mismo año obtuvo el tercer lugar en el 42 concurso Internacional de Pesebres en Roma, durante una exposición celebrada en la Sala del Bramante, Piazza del Popolo, Roma.

CONSIDERANDO QUINTO: Que es deber del Senado de la República Dominicana, valorar, reconocer y exaltar a quienes han contribuido con sus aportes y dedicación en la comunidad, y colocado en alto el nombre del país.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana.

VISTO: El Reglamento Interno del Senado.

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER al Genaro Antonio Reyes Mercedes (Cayuco) por sus aportes en el desarrollo del Arte y su trayectoria profesional que ponen en alto el nombre de la República Dominicana.

SEGUNDO: ORDENAR que la presente resolución sea plasmada en un pergamino de reconocimiento.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

TERCERO: DESIGNAR una comisión de senadores y senadoras para hacer formal entrega del pergamino, en un acto a celebrarse en el lugar, hora y día que disponga la Presidencia del Senado.

DADA...

PRESENTADA POR:

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
SENADOR DE LA REPÚBLICA
PROVINCIA EL SEIBO

